



**TRÁMITES DE GESTIÓN TRIBUTARIA
DESCARGO DE OMISOS DEL IMPUESTO
SOBRE VENTAS PARA PERSONA JURIDICA**

DESCARGO DE OMISOS DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA PERSONA JURIDICA

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Este descargo se otorgará a las Personas Jurídicas que no fueron responsables de la recaudación del Impuesto Sobre Venta.

REQUISITOS

- Escrito de Solicitud.
- Carta Poder o Poder Especial, debidamente autenticada en caso de que sea Apoderado Legal o Representante Procesal.
- Escritura de constitución y sus modificaciones.
- Documentación soporte que acredite las fuentes de ingreso del obligado tributario (Comerciantes Individuales).
- Estados Financieros debidamente firmados, sellados y timbrados (en físico y en Archivo Digital Formato Excel con protección contra modificación sin restricción de edición en CD o USB).
- Balanzas de Comprobación mensuales que contengan: número de cuenta, descripción de la cuenta, saldo anterior, débito, crédito y saldo actual (en físico y en Archivo Digital Formato Excel con protección contra modificación sin restricción de edición en CD o USB)
- Libro mayor de ventas, detallando las ventas gravadas, exentas, exoneradas y las exportaciones (en Archivo Digital Formato Excel con protección contra modificación sin restricción de edición en CD o USB) con los siguientes campos: N°, Fecha, Nombre del Cliente, RTN, N° de Factura, N° de DUA, N° de Resolución de Exoneración (cuando sea venta exonerada), N° de Orden de Compra Exenta, Descripción del Producto, cantidad, Base Imponible, e Impuesto Sobre Ventas.
- Libro de Compras, detallando compras gravadas locales, compras exentas, importaciones gravadas e importaciones exentas (en Archivo Digital Formato Excel con protección contra modificación sin restricción de edición en CD o USB) con los siguientes campos: N°, Fecha, Nombre del Proveedor, RTN, N° de Factura, N° de DUA, N° de Resolución de Exoneración, Descripción del Producto, cantidad, Base Imponible e Impuesto Sobre Ventas.
- Detalles de los contratos de arrendamientos (si aplica)
- Copia de los documentos fiscales utilizados que haya impreso en los años que solicita el descargo de omisos y 2 subsiguientes sin utilizar que el Obligado Tributario (si aplica).
- Consignar el número de expediente que acredite la notificación de los documentos fiscales por los motivos que establece el artículo 42 del Acuerdo 481- 2017 (Si aplica). En caso de no haberlo realizado deberá realizar el mismo.
- Recibo Oficial de Pago.

BASE LEGAL

- Constitución de la República, Artículos: 80, 109, 321 y 351
- Decreto Legislativo No.170-2016 contentivo del Código Tributario, Artículos: 1, 86 y 88.
- Ley de Impuesto Sobre Ventas, Artículos: 1, 2, 5-A, 11, 15
- Ley de Procedimiento Administrativo, Artículos: 50, 51, 60 literal b), 61.
- Acuerdo 481-2017 Reglamento del Régimen de Facturación, Otros Documentos Fiscales y Registro Fiscal de Imprentas: 42
- Decreto Legislativo No.17-2010, contentivo de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público, Artículo: 49
- Acuerdo 424-2018 Instructivo Tributario Aduanero para la aplicación del Artículo 15 del Impuesto sobre Ventas.
- Acuerdo 262-2017 Instructivo Tributario Aduanero para la aplicación del Artículo 15 Incisos F y G del Impuesto sobre Ventas.

DESCARGO DE OMISOS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA PERSONA JURIDICA

MINISTRA (O) DIRECTORA (O)
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

YO: _____ HONDUREÑO, MAYOR DE EDAD,
PROFESIÓN _____, DEL DOMICILIO DE _____, CON TELÉFONO
NO. _____, CEL. _____, CORREO ELECTRÓNICO _____
CON R.T.N NO. _____ IDENTIDAD NO: _____, ACTUANDO EN MI CONDICIÓN
_____ (Personal, Propietario del
Negocio o Representante Procesal y/o Apoderado Legal), DE
_____ (Empresa, Negocio, Organización o Entidad) DEL DOMICILIO DE
_____,
CON TELÉFONO NO. _____, CORREO
ELECTRÓNICO _____ CON R.T.N
NO. _____ RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO ANTE
USTED SEÑORA (O) MINISTRA (O) DIRECTORA (O) PARA SOLICITAR DESCARGO DE
OMISOS DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS DE LOS SIGUIENTES
MESES _____
HECHOS Y RAZONES EN QUE SE FUNDE LA PETICIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE QUE ACREDITE LA NOTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS
FISCALES (SI APLICA):

FUNDAMENTOS LEGALES

POR LO ANTERIOR ADJUNTO DOCUMENTACIÓN SOPORTE REQUERIDA

A LA SEÑORA (O) MINISTRA (O) DIRECTORA (O) RESPETUOSAMENTE PIDO: ADMITIR
EL PRESENTE ESCRITO Y RESOLVER DE CONFORMIDAD.

EN LA CIUDAD _____ A LOS _____ DEL MES
DE _____ DEL 20____.

FIRMA

SAR